



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y  
ALCANTARILLADO  
Nit. 900.348.296-2

ACTA DE INICIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 12 DE ABRIL 01 DE 2024.
----------------	--

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	C.C 80.158.637
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO RECOLECCION Y CLASIFICACION DE RESIDUOS.
ROBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.02 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
VIGENCIA PRESUPUESTAL	AÑO 2024
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$12.600.000)
FECHA DEL CONTRATO	01 DE ABRIL 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL 2024

Entre los suscritos a saber, MARIA CONSUELO PEREZ R, c.c No 63.370.137, mayor de edad, vecina y domiciliada en el municipio de la Belleza, actuando como REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA, NIT 900.348.296-2 y de otra parte el señor **JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No.80.158.637 expedida en Bogotá (D.C), se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato No.12 de 01 de Abril del 2024 y,

CONSIDERANDO

1. Que el señor: **JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA**, conoce y acepta todas y cada una de las clausulas establecidas en el contrato No. 12 suscrito el día 01 de Abril de 2024 y las obligaciones del mismo.
2. Que el plazo de ejecución del presente contrato es del día 01 de Abril de 2024 al 31 de Diciembre del año 2024.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y  
ALCANTARILLADO  
Nit. 900.348.296-2

3. Que el señor **JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA**, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 12 suscrito el 01 de Abril de 2024.
2. Fijar como fecha de inicio el día Primero (01) del mes de Abril del año dos mil veinticuatro 2024
3. Fecha de terminación del presente contrato el día 31 de Diciembre del 2024.

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza, El día Primero (01) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024)

LA ENTIDAD CONTRATANTE

  
MARIA CONSUELO PEREZ R  
Representante Legal A.P.C

EL CONTRATISTA

  
JOHN ALEXANDER QUIROGA P  
C.C 80.158.637